



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

**ACTA N° 18
SESIÓN PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Buen día, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 18, Permanente de la Jornada Electoral, convocada para este día 1° de julio de 2018, a las 7:30 horas; de conformidad al artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Elecciones del IETAM; por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VÁLDEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JESÚS PONCE CÁRDENAS PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CONCEPCIÓN ACOSTA BUSTOS PRESENTE

C. SAMIRA HAYDEÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ PRESENTE

C. MARIO CÉSAR HUERTA GONZÁLEZ PRESENTE

C. LUIS DOMINGO HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. EZEQUIEL ESTRELLA ALMAGUER PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. MARÍA DOLORES ALONZO PÉREZ AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. KARLA ELIZABETH MELÉNDEZ ARELLANO AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

Partido de la Revolución Democrática

C. DORA ELVA ACOSTA BUSTOS AUSENTE
Partido del Trabajo

C. JESÚS GERARDO MUÑOZ MARTÍNEZ AUSENTE
Partido Nueva Alianza

C. BRENDA ARACELY QUEZADA QUEZADA AUSENTE
Partido Morena

C. MIRANDA SOFIA SERRATO GLORIA PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
- IV. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección de Ayuntamiento y declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, a cargo del Presidente;
- V. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen;
- VI. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

- VII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte;
- VIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte;
- IX. Instruir el procedimiento de la Segunda Verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral en casilla, la más cercana al Consejo Municipal Electoral de Villagrán;
- X. Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral;
- XI. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte;
- XII. Declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y declaratoria de Inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Villagrán, a cargo del Consejero Presidente;
- XIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto reporte;
- XIV. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte;
- XV. Recepción de los paquetes electorales y canto de los resultados electorales de cada una de las casillas;
- XVI. Informe de los Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos;
- XVII. Publicación de resultados preliminares de la elección de Ayuntamientos;
- XVIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El tercer punto en el orden del día, Señor Presidente, se refiere a la Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este municipio Villagrán, Tamaulipas, siendo las 7:30 horas de este domingo 1° de julio de 2018, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral de Villagrán, Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento en que conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 7:55 horas.

Siendo las 7:55 horas, la C. Dora Acosta Bustos representante del Partido del Trabajo, se incorpora a la reunión permanente de este proceso electoral.

EL PRESIDENTE: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito al Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el cuarto punto del orden del día se refiere a la Declaratoria de conclusión de la etapa de la preparación de la elección de Ayuntamiento y declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:55 horas de este propio día 1 de julio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección de Ayuntamiento de este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.



Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 1 de julio de 2018, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018.

EL PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **quinto** punto del orden del día se refiere al Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral.

NO HUBO INTERVENCIONES

EL PRESIDENTE: Por favor Secretario continúe con el siguiente punto en listado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto se refiere al mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario.

El día de hoy 1° de julio de 2018, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, día en que la ciudadanía Villagranense expresará su sufragio en las urnas, desde el día 5 de enero este Consejo Municipal Electoral de Villagrán inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.

Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos y sus candidatos, así como de los candidatos independientes, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.

Nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.

Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro municipio para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 08:05 horas y reanudaremos a las 9:55 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

Siendo las 9:55 horas, la C. María Dolores Alonzo Pérez representante del Partido Revolucionario Institucional se incorpora a la reunión permanente de este proceso electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 10:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO :Con gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte con corte a las 10:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2018, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, es así, que en esta elección concurrente con la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

federal, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre la instalación de las casillas con corte de las 10:00 horas, por favor Secretario de lectura del reporte.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto Consejero Presidente. El primer reporte lleva un avance del 100 %, es decir del total de casillas de 13 se llevan instaladas 13 casillas de este municipio.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 10:05 horas y reanudaremos a las 12:55 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

<<Poden reanudar receso antes de las 13:00, según se presenten las circunstancias>>

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 13:13 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte con corte a las 13:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias, vamos a dar en momento el segundo reporte sobre la instalación de las casillas y sobre los reportes que ha generado el SIJE, con corte de las 13:13 horas, por favor Secretario de lectura del reporte.

EL SECRETARIO: Claro que sí, damos el segundo reporte respecto de 5 casillas con corte a las 13:13 horas,(escribir el reporte y los datos).

Casilla 1712 B – 5 Propietario – 3er Escrutador – 1 suplente general.

Casilla 1712 C – 5 Propietario – 3er Escrutador – 1 suplente general.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

Casilla 1713 B – 5 Propietarios – 3er escrutador – 1 Suplente general.
Casilla 1713 C – 5 Propietarios - 1er escrutador - 1 Suplente general.
Casilla 1713 E – 6 Propietarios –
Casilla 1714 B – 5 Propietarios – 3er escrutador – 1 Suplente general.
Casilla 1714 E – 5 Propietarios – 3er escrutador – 1 Suplente general.
Casilla 1715B – 6 Propietario –
Casilla 1715 E – 4 Propietarios – 2do escrutador 1 fila
3er escrutador 1 fila
Casilla 1716 B – 6 Propietarios
Casilla 1717 B – 3 Propietarios – 1er Escrutador 1 Suplente general
2do Escrutador 1 fila
3er Escrutador 1 fila.
Casilla 1718 B – 6 Propietarios
Casilla 1718 E – 6 Propietarios.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, una vez que se ha rendido el reporte correspondiente, y al no haber otra intervención, le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **noveno** punto del orden del día se refiere a instruir el procedimiento de la Segunda Verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral en casilla, la más cercana al Consejo Municipal Electoral de Villagrán;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, de conformidad numeral 4.1, inciso c) del procedimiento de verificación de las medias de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, remitió la Circular CME141/2018, en donde hizo del conocimiento la segunda muestra aleatoria para la segunda verificación el día de la Jornada Electoral.

En ese sentido, le solicito al Secretario de lectura de la muestra de las casillas, que de igual forma fue producto del procedimiento informático que el Consejo General del IETAM llevó a cabo el día 12 de junio del presente año.

EL SECRETARIO: Claro que sí, Consejero Presidente. Como bien dijo se recibió circular CME141/2018, mediante la cual informa el Listado de casillas por municipio para la segunda verificación (Día de la Jornada Electoral, 1° de julio de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

2018), susceptibles de verificar, entre los cuales para el municipio de Villagrán, son las siguientes casillas:

- 1713 contigua
- 1714 básica
- 1714 extraordinaria
- 1718 extraordinaria

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Considero que la casilla más cercana para realizar la segunda verificación es la 1713 contigua, la cual se encuentra ubicada en Álvaro Obregón y calle 6, Auditorio Municipal, está a su consideración el punto.

<<Intervenciones>>

De no ser así, propongo a la Consejera Samira Haydeé Sánchez Rodríguez y a la C. Concepción Acosta Bustos, para que se presenten en la casilla 1713 C, si no hay otra propuesta, solicito al Secretario someta a votación mi propuesta.

EL SECRETARIO: Con gusto, Consejero Presidente, se somete a votación la propuesta del Consejero Presidente de que la Consejera C. Samira Haydeé Sánchez Rodríguez y la C. Concepción Acosta Bustos, personal de este Consejo, para que realicen la segunda verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y la documentación electoral de la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, de igual forma las y los representantes de los partidos políticos, que gusten acompañar a los funcionarios, pueden hacerlo, solo nos informan quienes irán para asentar en la presente acta.

El representante del partido Acción Nacional Ezequiel Estrella Almaguer, acompañó a las consejeras.

EL PRESIDENTE: Muy bien, les solicito a los funcionarios y las y los representantes de los partidos políticos, se constituyan en la casilla 1713C, para



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

llevar a cabo la verificación correspondiente, de conformidad al procedimiento mencionado.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 13:24 horas y reanudaremos a las 14:24 horas, para dar tiempo a realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad.

RECESO

EL PRESIDENTE: Siendo las 14:36 horas, se reanuda la sesión permanente, y solicito al Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del Orden del Día, se refiere al Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le cedo el uso de la voz, a la C. Samira Haydeé Sánchez Rodríguez, Consejera Electoral de este Consejo, para que nos informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad en la casilla 1713C.

EL CONSEJERO ELECTORAL DE VILLAGRAN: Se informa que siendo las 13:40 horas, estando presentes en la casilla 1713C, las CC. Lic. Samira Haydeé Sánchez RodríguezC. Concepción Acosta Bustos, funcionarios de este Consejo Municipal Electoral de Villagrán, así como el representante del partido político C. Ezequiel Estrella Almaguer, Identificándonos con la C. Francisca Yadira García Huerta, Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, asimismo, le informamos el motivo de nuestra presencia en la Casilla. 1713 contigua.

Una vez que el Presidente de la Mesa directiva de casilla, nos permitió realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad, el resultado fue el siguiente:

BOLETAS / DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	MEDIDAS DE SEGURIDAD	VERIFICACIÓN (Cumple/No cumple)	OBSERVACIONES
		Casilla 1713 c	



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

BOLETAS ELECTORALES	• Fibras de colores ¹	cumple	
	• Número de folio en el talón	Cumple	001606
	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo	Cumple	
	• Papel seguridad	Cumple	
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	• Código QR	Cumple	
	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Papel autocopiante	Cumple	
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Papel autocopiante	cumple	

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera Samira Haydeé Sánchez Rodríguez, por su participación en este procedimiento, ahora bien, le solicito al Secretario coadyuve en la elaboración del acta circunstanciada a efecto de que sea remitida por la vía más expedita y una copia certificada a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 14:39 horas y reanudaremos a las 15:55 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Siendo las 16:16 horas, se reanuda la sesión permanente, por lo que le solicito al Secretario continuar con el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo primer** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte con corte 16:16 horas.

¹ Filamentos de validación, visibles al ojo humano y otros bajo luces especiales.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al Tercer corte de las 16:16 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere a Incidentes durante la Jornada Electoral, con corte a las 16:16 horas; el cual consiste en no han ocurrido incidentes hasta la hora indicada (16:00 horas).

Es cuanto Consejero Presidente.

<<INTERVENCIONES>>

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 16:24 horas y reanudaremos a las 17:55 horas, a efecto de dar por concluida la etapa de la jornada electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 17:55 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio Villagrán, por su participación activa en esta gran fiesta democrática, le solicito al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo segundo** punto del orden del día, se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y declaratoria de Inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Villagrán, a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, **con fundamento en lo dispuesto por el artículo 204, párrafo Cuarto de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, siendo las 18:00 horas del día 1 de julio de 2018 se declara formalmente clausurada la etapa de la Jornada Electoral, con el cierre de las 13 casillas instaladas en este municipio Villagrán, permaneciendo solo aquellas abiertas que hasta esta hora aún se encuentran electores formados en la fila en espera de emitir su voto, asimismo, con fundamento en el artículo 204, párrafo Quinto de la misma ley, se declara el inicio de la etapa de resultados**



electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Villagrán en este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Muchas gracias.

Ahora que damos inicio a esta etapa de resultados electorales y declaración de validez, vamos a prepararnos para que una vez que las casillas hayan concluido el escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento, recibirlos en este Consejo Municipal Electoral, de conformidad al Modelo Operativo que previamente se estableció, por lo que a partir de este momento se ya no habrá recesos, así las cosas, le solicito al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el décimo tercer punto en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto reporte con corte de las 18:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al Cuarto reporte con corte de las 18:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere a la clausura de las casillas, con corte a las 18:00 horas; el cual consiste en Clausura de casillas sin contratiempo alguno.

Es cuanto Consejero Presidente.

<<INTERVENCIONES>>

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, bien hecho lo anterior, vamos a estar permanentes aquí en las instalaciones de este Consejo Municipal Electoral de Villagrán, a efecto de recibir los paquetes electorales de conformidad a la clausura de las casillas, así las cosas reanudaremos en cualquier momento para dar paso a la recepción de los paquetes, cabe hacer mención que a las 20:00 horas, se deberá emitir el quinto y último reporte del SIJE, por lo que si sucede primero, vamos a emitir ese reporte.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo cuarto punto del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte con corte de las 20:00 horas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, siguiendo el orden del día, de conformidad al punto **décimo quinto**, se refiere a la recepción de los paquetes electorales y cantada de los resultados electorales de cada una de las casillas.

EL PRESIDENTE: Siendo las 21:27 horas, se recibe el primer paquete electoral correspondiente a la casilla 1713 extraordinaria, por lo que se procederá a dar los resultados electorales que contiene el acta de escrutinio y cómputo que se encuentra por fuera del paquete electoral, siendo los siguientes:

SECCIÓN CASILLA	PAN	PRD	PIB	VERDE	PT	MOVIMIENTO REFORMA	CIROUS	morena	ecuaterra	TEWA	W	ROBERTA	REPUBLICA	REPERA	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
3 EXTRAORDINARI	79	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	85
1717 BASICA 1	287	19	1	1	11	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	51	374
1712 CONTIGUA 1	254	19	0	0	11	0	0	6	0	1	1	0	0	0	0	35	322
1712 BASICA 1	245	21	3	2	5	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	34	315
1713 CONTIGUA 1	211	10	2	0	8	0	0	13	1	0	0	0	0	0	0	28	273
1713 BASICA 1	199	12	2	1	15	3	0	6	3	0	0	0	0	0	0	28	269
1718 BASICA 1	227	5	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	239
8 EXTRAORDINARI	247	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	253
1716 BASICA 1	439	29	5	0	14	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	46	537
1714 BASICA 1	252	27	1	0	16	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	41	342
4 EXTRAORDINARI	95	8	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	13	117
1715 BASICA 1	267	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	271
5 EXTRAORDINARI	218	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	8	229
TOTALES	3020	156	15	4	83	5	0	41	7	1	1	1	0	1	297	3626	

EL PRESIDENTE: Siendo las 2:00 horas, informamos que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales correspondiente a este municipio Villagrán, se procederá con el siguiente punto del orden del día, por lo que le solicito al Secretario proceda.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo sexto** del Orden del Día, se refiere al Informe de los Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos del Consejo Municipal Electoral de Villagrán.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, Siendo las 2:20 horas, procedemos a dar los resultados preliminares de la elección de Ayuntamientos correspondiente al municipio de Villagrán, por lo que me voy a permitir dar lectura en voz alta a los mismos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

EL PRESIDENTE: Estos datos son preliminares, por lo que los definitivos se darán a conocer el día 3 de julio de 2018, una vez que se haya verificado la Sesión Especial de Cómputo Municipal en este Consejo Municipal Electoral.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día, solicitándole al Secretario de continuidad.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo séptimo** punto del orden del día se refiere a la publicación de los resultados preliminares al exterior de la Sede del Consejo Municipal Electoral de Villagrán, para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, vamos llenar el cartel de resultados preliminares en el municipio Villagrán, y posterior a esto, procederemos a fijarlo en el exterior.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el **décimo octavo** punto del orden del día se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente sesión permanente de la jornada electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 2:30 horas de del día 2 de julio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN, TAM., EN SESION No. 21 EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ, CONCEPCIÓN ACOSTA BUSTOS, SAMIRA HAYDEÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARIO CÉSAR HUERTA GONZÁLEZ Y LUIS DOMINGO HERNÁNDEZ JUÁREZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JESÚS PONCE CÁRDENAS, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN, TAM.. DOY FE. -----

C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ

PRESIDENTE



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VILLAGRÁN

JESÚS PONCE CÁRDENAS

SECRETARIO